5 céntimos

Sevilla. Mes.......... 1,50 Ptas.
Trimestre.......... 4 „ —
Provincias.......... 5 „ —
Extranjero y Ultramar... 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA FRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.487 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Martes 11 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

La catástrofe ferroviaria

Nuestro estimado colega el *Diario de Córdoba* relata la catástrofe ocurrida entre Obejo y el Vacar del modo siguiente:

La primera noticia

Entre nueve y diez de la mañana el jefe de la estación de Cercadilla recibió el telegrama siguiente:

«Jefe estación Obejo al de Cercadilla: Tren balastro y tren 626 han chocado entre ésta y Vacar; hay muchas desgracias personales. Voy á mandar una máquina á esa conduciendo herido; aviso médicos y mande tren de socorro para tren 12. Urgentísimo.»

En vista de la gravedad de la anterior noticia, el jefe de la estación de Cercadilla don Antonio Martín, dió aviso á las autoridades y dispuso todo lo necesario, no solo para recibir á los heridos, sino para que el tren de socorro saliera inmediatamente.

Poco después de recibirse el anterior telegrama, llegaron al gobierno civil otros despachos análogos del jefe de la estación de Obejo y del ingeniero jefe de la línea.

Los primeros heridos

A las diez y quince minutos de la mañana llegó á la estación de Cercadilla la máquina anunciada desde Obejo con una batea conduciendo á ocho heridos.

Estos son: Juan Machuca Núñez, Anselmo Alamo, Juan Sánchez Murillo, Rafael Sánchez Plazuelo, José López Jiménez, Casimiro León, Pedro Pérez y Francisco Briceño.

Inmediatamente fueron trasladados al hospital de Agudos, donde los visitaron el Alcalde interino señor Castillejo y el secretario del Ayuntamiento señor Varo.

Tren de socorro

A las diez y veinticinco salió de la estación de Cercadilla el tren de socorro formado para trasbordar á los viajeros del tren correo y á los demás heridos.

En Cercadilla

A las once de la mañana, hora en que supimos la noticia del suceso, acudimos á la estación de Cercadilla, en la que se hallaban el gobernador interino señor Rodríguez Bolaños, el oficial primero del gobierno, secretario interino, señor Pérez Rozas; el inspector de vigilancia, señor Yepes; los médicos de la Beneficencia municipal don Joaquín Navarro y don Juan Dávila; fuerzas de la guardia civil, y algunos otros funcionarios públicos.

Al circular oficialmente la noticia de la catástrofe, se presentaron en dicho lugar el Presidente y el Fiscal de la Audiencia, el juez de instrucción, varios médicos de la Beneficencia provincial, médicos y practicantes de la municipal, el alcalde interino con algunos de sus dependientes, jefe é individuos de la guardia municipal, representantes de *La Cruz Roja* y de la prensa.

El gobernador, de acuerdo con las demás autoridades y el jefe de la estación señor Martín, dispuso todo lo necesario para recibir á los demás heridos.

El inspector jefe de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, don Leopoldo Apellaniz, acudió inmediatamente con el botiquín de aquélla, el médico don Rafael Fernández de Cañete y personal á sus órdenes.

Las camillas del regimiento infantería de la Reina, de las empresas de ferrocarriles y de las casas de socorro municipal y de la Cruz Roja, hallábanse dispuestas para la conducción al hospital de las infelices víctimas del accidente.

La noticia de la catástrofe, que corrió como reguero de pólvora por esta capital, llevó á millares de personas á los alrededores de la estación de Cercadilla. La Guardia civil, á costa de grandes esfuerzos, podía contener la avalancha humana que se agolpaba á la entrada de dicha estación.

Entre la muchedumbre figuraban las familias de muchos empleados y trabajadores de la línea férrea de la sierra, que, con la ansiedad propia del caso, inquirían detalles del suceso para saber si entre las víctimas figuraban algunos de sus parientes. Muchas mujeres lloraban con verdadera desolación.

Tren de trasbordo

A las dos y treinta de la tarde llegó el tren de trasbordo con los viajeros del tren correo descendente, detenido en el kilómetro 24 á causa del choque, y los restantes heridos.

Son éstos Andrés Amo Pérez, Eusebio Rubio, Manuel Lucena, Antonio Ruiz Navarro, Julio Otero, Rafael Ruiz Navarro, José Sánchez López y otro cuyo nombre no pudimos averiguar en aquellos instantes.

Todo el personal dispuesto al efecto les prestó los primeros auxilios y fueron trasladados en las camillas al hospital, seguidos de innumerables personas, que, silenciosas y reflejando el dolor en sus semblantes, formaban un lúgubre cortejo.

El jefe del tren indicado, presa de indescriptible angustia, penetró en la sala de telégrafos de la estación de Cercadilla, rompiendo á llorar con el mayor desconsuelo y sin poder articular una palabra.

Un amigo de éste, que intentó consolarlo, al saber quién era uno de los muertos—el maquinista Antonio Martín—prorrumpió también en llanto.

Otro tren de socorro

Poco después de haber llegado el tren de trasbordo, salieron en uno extraordinario para el sitio de la catástrofe los señores gobernador, fiscal, juez de instrucción, alcalde y secretario del Ayuntamiento, médicos de la Beneficencia municipal Dávila, Monroy y Barrena, Belmonte, practicantes, teniente de la Guardia civil señor Alemán con varios individuos de su cuerpo, representantes de la Cruz Roja, capataz de peones camineros y guardias municipales.

En el Hospital

En la nueva sala de San Francisco del hospital de Agudos han sido instalados los diez y seis heridos, á quienes visitan con frecuencia los médicos del establecimiento, mostrando gran interés en su penoso trabajo, y cuidan con esmero las hermanas que tienen á su cargo la asistencia de los enfermos.

En los alrededores del Hospital se ven á todas horas familias y amigos de las víctimas, que acuden para informarse de su estado.

A las siete de la noche visitamos el sábado á los heridos, enterándonos de las lesiones que sufrieron y que son las siguientes:

Francisco Briceño Peralta, de 56 años de edad, natural de Espiel, tiene lesiones graves en el pecho.

Andrés Amo Pérez, de 50, natural de Baena y vecino de Córdoba, lesiones leves en la pierna izquierda.

Pedro Pérez Tena, de 24, natural de Villanueva del Rey, lesión grave en la mano izquierda.

Eusebio Rubio Gómez, de 25 años, de Espiel, lesión grave en el muslo izquierdo.

José Rodríguez Godoy, de 30, natural de Villanueva del Rey, heridas gravísimas en la cabeza.

Manuel Lucena Carmona, de 34 años, de Córdoba, contusiones leves en la cabeza y ambas piernas.

Rafael Ruiz Navarro, de 32, natural de Córdoba, contusión leve en la pierna derecha.

Antonio Ruiz Navarro, de 34, también de Córdoba, hermano del anterior, contusión leve en el muslo izquierdo.

Juan Sánchez Morillo, de 38, natural de Cabra y vecino de Córdoba, contusiones leves en los pies.

Casimiro León Sánchez, de 19, natural de Córdoba, fractura de las dos piernas. Muy grave.

José López Jiménez, de 22, de Córdoba, herida en la cabeza y contusiones en las piernas y los brazos.

Juan Machuca Núñez, de 26, de Espiel, heridas graves en todo el cuerpo.

Anselmo Arran Márquez, de 16, de Arriaza (Segovia), lesiones en el pecho.

Rafael Sánchez Plazuelo, de 26, de Espiel, contusiones en los brazos y en el pecho.

José Sánchez López, de 30, de Villanueva del Rey, fractura del dedo índice de la mano derecha.

Julio Otero Ascona, de 20, de Espiel, contusiones en la cabeza.

Relato de un testigo

Deseosos de conocer con exactitud el origen y los detalles del suceso, procuramos celebrar una entrevista con algunos de sus testigos, y enterados de que en Córdoba residía un empleado de uno de los trenes que chocaron, quien milagrosamete resultó ileso, acudimos á su domicilio, en demanda de datos para nuestra información.

Eduardo Muñoz, fogonero que venía prestando sus servicios en el tren de mercancías número 626, nos dijo que la desgracia ocurrió á las ocho de la mañana, en el kilómetro 27 de la línea férrea de la Sierra, entre las estaciones de Obejo y el Vacar, á unos seis kilómetros de este último punto.

A la hora indicada, el tren de mercancías, compuesto de veintiún vagones y once bateas, con dos máquinas, marchaba en sentido descendente. El tren de balastro, que había cargado grava entre Obejo y el Vacar, en vez de apartarse en el primer punto, avanzó hacia el segundo con la velocidad ordinaria, que también era la del mercancías.

Una curva muy pronunciada de la línea impedía que se vieran los maquinistas de ambos hasta hallarse muy cerca. Momentos antes de ocurrir el choque, el del primero divisó la cola del segundo tren y se cogió á la palanca para dar contravapor, pero ya, desgraciadamente, era tarde.

Los dos trenes chocaron, convirtiéndose en un montón informe de astillas y de seres destrozados entre aquéllas.

El maquinista Antonio Martín, aunque tuvo tiempo de arrojarse al suelo, no quiso abandonar el cumplimiento de su deber y dejó de existir heróicamente, con las manos aferradas á la palanca, quedando en la posición en que se hallaba, sujeto entre la máquina y el ténder, que, al destrozarse, le clavó los hierros del balconcillo en la espalda, causándole la muerte.

Eduardo Muñoz fué despedido por la máquina, sufriendo sólo pequeñas contusiones en la cabeza y en un pie.

El jefe del tren de mercancías, don Manuel Lucena y el fogonero de la segunda máquina del mismo, Casimiro León, resultaron heridos como en otro lugar indicamos.

Componían el personal del tren de balastro 31 obreros, maquinista, fogonero, guardafreno y jefe de tren. Algunos de los primeros se arrojaron al advertir la inminencia del peligro.

En la estación de Obejo

Llegado el segundo tren de socorro á la estación de Obejo, las autoridades tomaron declaración al jefe de aquélla, y cuando se disponía la comitiva á proseguir la marcha se le advirtió que no había vía libre, porque en el trayecto que mediaba desde el punto indicado al lugar del suceso, hallábase una máquina.

En vista de esta contrariedad, decidieron las autoridades y sus acompañantes continuar á pie hasta el sitio de la ocurrencia, distante cinco kilómetros del lugar en que estaban.

El sitio de la catástrofe

A las cinco y treinta de la tarde llegó la comitiva al teatro del suceso, presenciando un espectáculo verdaderamente aterrador.

Dos máquinas destrozadas sobre la vía, coches y vagonetas hechos astillas, revueltos con las mercancías de los trenes, hierros torcidos y rotos en mil pedazos, y entre todo ese montón informe, restos humanos ensangrentados, destacándose, como una figura de cera, el cadáver del infortunado maquinista Antonio Martín, joven de 28 años, que conservaba la posición en que le sorprendió la muerte.

La caldera de una de las máquinas del tren de mercancías reventó al choque, no sufriendo desperfectos únicamente la del tren de balastro, que sirvió para conducir á Córdoba á los primeros heridos.

Algunos vagones quedaron montados sobre otros y varios se clavaron en el suelo por uno de sus costados.

Dentro de un coche veíanse unas piernas y otros restos de dos personas.

A las seis de la tarde varias brigadas de obreros empezaron los trabajos para la extracción de cadáveres, trabajos que habían de durar largo tiempo, por hallarse aquéllos debajo de grandes montones de hierros, maderas y algunos de carbón.

La situación en que estaban las dos máquinas impedía [illegible] tos el cuerpo inanimado del maquinista, pues era preciso para lograrlo hacer pesadas maniobras.

El aspecto que presentaba el paraje indicado, á la luz de los hachones con que se iluminaban los obreros, era siniestro y producía pavor.

Auxilios

El alcalde de Córdoba, don Juan Luís Velasco, que se hallaba en una finca próxima á la estación del Vacar, tan pronto como supo la catástrofe, se presentó en el sitio donde ocurriera, acompañado por su familia, para prestar auxilio á las víctimas.

Lo mismo hicieron los señores Sánchez Muñoz y Moya, y sus familias, que también residen actualmente en posesiones de aquel término.

Detenciones

El juzgado, en virtud de las diligencias sumariales, mandó detener en el acto al jefe y guarda aguja de la estación del Vacar, que fueron conducidos á Córdoba.

Entre el primero y su esposa se desarrolló una escena tristísima al despedirse.

Regreso de autoridades

Cuando el juzgado terminó sus diligencias en el Vacar, volvió á ocuparse de la inspección de los restos de la catástrofe, y después de dejar ordenados los trabajos, regresó á Córdoba, con las demás personas que le acompañaron, en el mismo tren en que había ido, llegando á esta capital á las doce y treinta de la noche.

También vinieron en dicho tren el jefe y el guarda-agujas de la estación del Vacar, detenidos, que pasaron á la cárcel, y los tres primeros cadáveres, que fueron depositados en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Los cadáveres

Los tres primeros cadáveres, extraidos á costa de grandes esfuerzos, eran de tres hermanos, Miguel, Juan y Antonio Otero Ascona, naturales de Espiel, obreros del tren de balastro y hermanos también de Julio Otero, herido en la misma catástrofe, según decimos en el lugar correspondiente.

Todos tenían grandes lesiones en el pecho y uno separada por completo una pierna, con el pié desnudo.

Al retirarse el juzgado, había visto dos cadáveres más: el del maquinista y uno en el interior de un coche volcado y casi cubierto por los restos de otros y de las mercancías.

Suponíase que faltaban tres.

Los obreros continuaron trabajando toda la noche.

Causa del suceso

Al ser interrogado el jefe de la estación del Vacar, que estaba impresionadísimo, se declaró único culpable de la catástrofe, aunque moralmente lo es la empresa de ferrocarriles, pues le tiene encomendado un trabajo que sólo le deja libres dos horas escasas para dormir.

Una orden telegráfica equivocada para dar salida á uno de los trenes que chocaron, fué la causa del terrible suceso.

Censuras

Es objeto de unánimes censuras la compañía de los ferrocarriles, no sólo por su abandono, sino por la falta de atenciones que demostró con las autoridades, no encargando á ningún empleado que las acompañara para facilitarles el cumplimiento de su deber, ni poniendo á su disposición un tren que las condujera al mismo lugar del choque.

La solemnidad de hoy

En honor de Maese Rodrigo

Gran día ha sido el de hoy para la historia académica de Sevilla; gran día para los que concibieron la idea de levantar un monumento en el patio de la Universidad hispalense á su ilustre fundador; gran día para los que han sabido realizar, á costa de grandes esfuerzos, esa idea, y más grande día aún para el artista que ha dado forma al pensamiento y á los anhelos de todos, ejecutando una obra en la que ha inmortalizado en el bronce, á la vez que al glorioso maestro, su propio nombre y su reputación de hábil escultor.

Bien pueden vanagloriarse todos los que han tenido participación en la fiesta académica de hoy, cuantos han contribuído de algún modo á la ejecución del proyecto, merecen elogios que nosotros sinceramente nos complacemos en tributarles desde este sitio.

En la Escuela de Medicina

A las once de la mañana, como anunciamos ayer, gran número de alumnos de Medicina, llevando en la solapa de la americana el distintivo de la Facultad, esperaban en la Escuela la llegada de sus compañeros los estudiantes de la Universidad, y una vez reunidos, se dirigieron á este centro por las calles de Madre de Dios, Federico Rubio, Carne, Alfalfa, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna y Universidad.

La procesión cívica

A la una y media se organizó en la Cámara Rectoral la procesión cívica, con el orden siguiente, dirigiéndose á la Iglesia Paraninfo:

Cuatro maceros en cruz (primera fila derecha Ayuntamiento), Maestro de ceremonias, Asociación de San Casiano, Asociación general de Maestros, Directores y comisiones de los Colegios incorporados, Junta local de primera enseñanza, Inspector de la provincia, Junta provincial de Instrucción pública, Escuelas y corporaciones que no enseñan: Ateneo, Sociedad Económica, Colegio de Procuradores y de Notarios, Academia de Bellas Artes, Academia de Buenas Letras, Academia de Medicina.

Alumnos de la Escuela de Artes é Industrias, Claustro de la Escuela de Artes é Industrias, alumnos de la Escuela de Comercio, claustro de la Escuela de Comercio, alumnos de la Escuela Normal, claustro de la Escuela Normal de Maestros, claustro de la Escuela Normal de Maestras, alumnos del Instituto, claustro del Instituto, seminaristas, claustro del Seminario, alumnos de la Escuela de Medicina, Escuela provincial de Medicina con los doctores matriculados.

Comisión de la Facultad de Medicina de Cádiz, alumnos de la Facultad de Ciencias, claustro de la Facultad de Ciencias y doctores, alumnos de la Facultad de Derecho, claustro y doctores en Derecho, alumnos de Filosofía y Letras, claustro de Filosofía y Letras y doctores, Cuerpo consular, Colegio de Abogados y maestrantes, Ayuntamiento de la ciudad, la Audiencia, Cabildo Catedral, presidido por el Arzobispo, el Rector, Capitán general, el Gobernador civil y el Alcalde.

En el Paraninfo

Hermosísimo golpe de vista presentaba la iglesia de la Universidad, en la que estaba representado cuanto de valimiento hay en Sevilla.

Allí se destacaban sobre todo lo demás, en primer término, muy hermosas damas, representación lucida de la belleza de las hijas de Andalucía, símbolos del amor y la felicidad; allí la juventud estudiosa de cuya cultura intelectual depende el porvenir de nuestro pueblo: allí los maestros de hoy encanecidos en la penosa tarea de transmitir los conocimientos atesorados en sus inteligencias á fuerza de estudio y de vigilias. Allí todas las autoridades; un prelado que vela por la salud del espíritu de sus diocesanos, cultivador de las santas doctrinas del Dios-Hombre, exento de pasiones, atento solo á las voces de Dios y mirando siempre al camino de la gloria.

Allí soldados ilustres de mar y tierra, príncipes de la milicia, depositaria del honor nacional, cuyas glorias brillantes amontona entre sus páginas de oro la historia patria. Allí la invulnerable magistratura, depositaria de la más excelsa de las misiones; el representante del Estado que nos ampara con sus funciones paternales; el alcalde de la ciudad donde se han mecido nuestras cunas y las de nuestros hijos, donde hemos abierto los ojos á la luz ó el cerebro á las ideas, todos, todos hemos ido allí á honrarnos, honrando al sabio maestro que, con su virtud y su saber, ha llegado á ocupar preferente lugar en los anales de nuestro pasado glorioso.

Allí han debido todos recordar sus deberes, si alguno llegó á olvidarlos, y habrán todos hecho propósito de poner todos sus esfuerzos al engrandecimiento nacional, velando por la fe, por la justicia, por la cultura y por el honor de la Patria.

***

Ocuparon los sillones de la mesa presidencial el Sr. Arzobispo, teniendo á su derecha al rector, Sr. Laraña, y al capitán general de Andalucía, D. Agustín Luque, y á su izquierda al gobernador civil de la provincia, Sr. Cuesta y Hero, y al alcalde de Sevilla, D. Fernando de Checa.

En el estrado ocuparon asientos los señores Castro (D. Federico), Hazañas, Sánchez de Castro, Laraña Bécquer, Casso, Sanz Agud, Ruiz (D. Anselmo), Roca y Ponsa, Font, Aceña, Mota Salado, Pérez López, Martínez, Iribarren, Porrúa, D'Angelo, Artiga, Murillo Herrera, Macías, Martínez Torres, Tello, Laborde, García Cañal y otros muchos; los ayudantes de los generales y los familiares del Prelado.

El Sr. Rector agita la campanilla, declarando abierta la sesión, y concede la palabra á

El marqués de Campo-Ameno

El elocuente exrector y catedrático de Literatura General y Española de esta Universidad, en frases tersas, correctas y brillantes, hizo entonces el discurso inaugural.

Los pensamientos que exteriorizó su palabra en raudales de elocuencia, son de difícil expresión en estas líneas, por la imposibilidad de seguir al orador.

Con un centelleo de ideas luminosas, vibrantes, de gran armonía, saludó el señor Mudarra, á la presidencia y á las damas que asistían al acto, entonando un himno á su belleza y gracia encantadoras; y dirigiéndose luego, á las altas autoridades que con su presencia aumentaban el explendor de la fiesta; á las numerosas corporaciones y centros allí representados, á los doctores del saber, á los jóvenes escolares, á cuantos en aquellos momentos se congregaban en homenaje al ilustre sacerdote Maese Rodrigo Fernández de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla; habló de la gratitud que merecían, del reconocimiento que les era debido.

Refiérese después el marqués de Campo-Ameno, á la significación del acto que se celebra, diciendo en tonos elevados, que ofrece una prueba inapreciable de la veneración en que fueron siempre tenidos por nosotros, los varones sabios y de virtudes eminentes; un testimonio de que Sevilla no olvida los afanes nobles ni los intentos protectores ofrecidos á la ciudad por la educación intelectual de sus hijos y por la gloria de sus nombres y de la ciencia.

Y en términos de maravillosa erudición entró á ocuparse de la personalidad ilustre de Maese Rodrigo, recordando sus esfuerzos por la fundación de esta Universidad, á los que únicamente se debe, mencionando á este propósito, con elogios, un folleto que acredita tal afirmación, original del catedrático de Historia de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, Sr. Hazañas y la Rúa, quien ha conmemorado también esta fecha dando á la luz dicho folleto; y evoca la historia del insigne teólogo, además, cuya estatua, debida al cincel laureado del distinguido escultor sevillano Joaquín Bilbao, se había de descubrir; y cita las numerosas obras de Maese Rodrigo; sus estudios de feliz memoria; la labor de toda su infatigable vida, de admiración aquélla, para propios y extraños.

También habla el Sr. Mudarra de las vicisitudes de las universidades, del origen de estas escuelas del saber, citando su engrandecimiento en Cambridge, Oxford, Bolonia, París, Lyón, Alemania, Alcalá, Sevilla y cien más, jalones gloriosísimos del progreso, en los tiempos pasados, y de las cuales salieron durante la Edad Media legiones de teólogos, de jurisconsultos, de canonistas, de filósofos y de historiadores inmortales.

Y terminó el orador como empezó; con brillo desusado en el lenguaje, en torrente de galas castellanas, que han hecho su discurso uno de los más notables pronunciados en Sevilla en los últimos años, y por el cual se le ovacionó estruendosamente.

El discurso del Rector

Acallados los entusiastas aplausos que produjo la hermosa oración del marqués de Campo Ameno, se levantó á hablar el rector de la Universidad, Sr. Laraña, quien, con palabra reposada y frase sentida, hizo la apología del acto que se celebraba.

Acto de importancia y de trascendencia—dijo—en el que se ven congregadas todas las entidades que en Sevilla prestan culto á la vida del espíritu, animadas de un mismo deseo: el de honrar la memoria del ilustre fundador de nuestro primer centro docente.

El Sr. Laraña tuvo muy galantes frases para las bellas que, con su presencia, animaban el solemne acto.

Al hablar de los ojos de aquéllas, los jóvenes escolares prorrumpieron en elocuentes murmullos de asentimiento á las palabras del orador. Es un detalle digno de hacerse notar.

Encomia el Sr. Laraña el concurso prestado á la Universidad por el Ayuntamiento y demás corporaciones, haciendo votos por que esta confraternidad hoy existente no varíe, para bien de Sevilla.

Después de dirigir al Prelado breves frases, dedicó á todas las autoridades y representaciones que concurrían al acto muy elocuentes palabras de agradecimiento por el honor que le habían dispensado asistiendo á la solemnidad que en honor del ilustre Maese Rodrigo se celebraba.

Al terminar el Sr. Laraña su discurso fué muy aplaudido.

***

En este momento se sacan varias fotografías al magnesio del cuadro que presenta la iglesia paraninfo.

En el patio central de la Universidad

Trasladados al patio central de la Universidad la presidencia, el claustro, las autoridades, corporaciones é invitados, se dispuso el descubrimiento de la estátua.

Las azoteas bajas estaban ocupadas por las damas que asistían á la fiesta.

El patio y las naves estaban también totalmente llenos por los asistentes al acto.

La banda de Granada, situada desde las doce en el patio de la Universidad, ejecutó *Aida*, la sinfonía de *Semíramis* y una tanda de valses.

Al entrar en el Paraninfo la Procesión cívica, la banda ejecutó la marcha de la ópera *Tannhausser*, y en el momento de caer la cortina, el himno de *El relój de Lucerna*.

El Arzobispo.—La inauguración

Al llegar los instantes de la inauguración, antes de que se descorrieran los paños



R. I. P. A.

El Sr. D. Miguel Santaolalla y Navajas

Ha fallecido el día 10 del corriente á las seis de la mañana en Navarrete (Logroño).

Su viuda Doña Romualda García Gil, sus hijos Don Gregorio, Doña María, Don Martín y Doña Concepción, hija y hermanas políticas, primos y sobrinos ruegan encarecidamente á sus amigos y afectos le encomienden á Dios.

que ocultaban la estátua, dirigió nuestro Prelado varias frases á la concurrencia, enalteciendo la fiesta, elogiando las virtudes de Maese Rodrigo, aplaudiendo á cuantos han cooperado á la brillantez de la obra que se realizaba y animando á la juventud en el estudio.

Y acto seguido, á los sones de la banda del regimiento de Granada y enmedio de grandes salvas de aplausos, se hizo el descubrimiento de la estátua de Maese Rodrigo, para la cual se batieron también palmas, por lo que respecta á la ejecución del artista.

El acta de la inauguración

Descubierta la estátua, el secretario de la Universidad, Sr. Caballero Infante, dió lectura al acta de la inauguración, que fué seguidamente firmada por las siguientes personas:

Arzobispo, Rector, Capitán general, Gobernador civil, Alcalde, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., Rector del Seminario, Prefecto de Estudios, Gobernador militar, Gobernador de ingenieros y de Marina, Intendente militar, Inspector de Sanidad, Vice-Rector, Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, Directores de las escuelas provinciales de Medicina y del Instituto, Directores de las Escuelas normales de maestros y maestras, Director de la Escuela de Comercio, Artes é Industrias, Presidentes de la Academia de Medicina, Sociedad Económica y Ateneo, Decano del Colegio de Abogados, Teniente Hermano Mayor de la Maestranza, Decano del Cuerpo consular, Decanos del Colegio de Notarios y Procuradores, Inspector de primera enseñanza de la provincia, Presidente de la Asociación del Magisterio, Presidente del Colegio de San Casiano y, por la prensa, en representación de *El Noticiero Sevillano* D. Manuel Cañaveral, y por EL PORVENIR D. Enrique Sandino.

La estatua

Ya en estas mismas columnas, cuando fué traida de Barcelona la estátua descubierta hoy, hicimos una detallada descripción del monumento erigido al sabio fundador de la Universidad.

Entonces hablamos de la forma del pedestal y de los materiales empleados en su construcción; entonces dijimos la actitud en que ha sido representado el sabio maestro Maese Rodrigo por el notable escultor Joaquín Bilbao; dedicamos á éste también algunas líneas en aquella ocasión para elogiar, como era de justicia, su obra.

Hoy no hemos de repetir la descripción del monumento, pero sí aplaudiremos de nuevo, sintiendo no dedicarle el espacio que su obra se merece, al autor de la estatua, al laureado escultor Joaquín Bilbao, artista joven que tiene reservado un puesto preeminente en el Arte, para gloria de Sevilla.

Felicitamos sinceramente á Joaquín Bilbao por el triunfo conseguido, cumpliendo tan á maravilla el encargo que la Universidad le diera.

* * *

Hermosa fiesta muy hermosa; como esa debieran ser las fiestas académicas que se celebran al empezar cada curso.

Reciba el rector Sr. Laraña en prueba de nuestra imparcialidad, nuestra más entusiasta felicitación por la brillantez del acto de hoy.

El banquete

A las ocho de esta noche se celebra en el hotel de París la comida en honor de Maese Rodrigo y en provecho de profesores y alumnos, y en la tarjeta en que está escrito el programa está dibujada artísticamente por el joven y notable artista D. Manuel González Santos la estatua de Maese Rodrigo con preciosos adornos.

En esa tarjeta se lee, escrito con el humorístico gracejo de nuestros clásicos, lo siguiente:

«Comida en honra de Maese Rodrigo y provecho de los comensales catedráticos y alumnos de la Universidad de Sevilla (1) en la Fonda de París el 10 de Diciembre de 1900.

Programa

1. *Introducción*. De la sopa escolar, vulgo Caldo.
2. *Del Lenguado* ciceroniano y sus componentes.
3. *Análisis del solomillo* del animal que á Europa fué tan caro.
4. *De la Ternera per æs et libram.*
5. *Del Pavo mitológico*, distintivo de Juno, pero sin plumas.
6. *Derivadas* de funciones compuestas de guisantes y alcachofas.
7. *De la anatomía* y disección de la Perdiz.
8. *Postulados* de las cuestiones anteriores.—Rábanos.—Pepinillos.—Aceitunas, &.
9. *De la Dulzaina* y sus efectos.
10. *Del café* con hielo del período glacial: su temperatura.
11. *Consideraciones generales* sobre los vinos. Exhíbanse modelos de la Rioja, Jerez y Champagne.
12. *Corolarios* de Moka, y Domecq.
13. *Referencia* de la Vuelta de Abajo á la máxima *sic transit gloria...*
14. *Crítica*. De la elocuencia del silencio.»

(1) La circunstancia de ser los comensales catedráticos y alumnos, no imprime á este acto ningún carácter oficial.

En la Audiencia

La Sala de lo civil ha visto hoy un pleito que siguió el juzgado de Cádiz, á instancia de don José Vilar, con don Valentín Sain, por cobro de pesetas, informando en derecho los abogados don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio y don José de Castro.

—En la sala segunda se constituyeron en tribunal los jurados de Utrera para ver una causa de aquel partido, seguida contra Francisco Román Jiménez y Juan Gil Cosme, por detención arbitraria de dos vecinos de Las Cabezas.

Actuó de fiscal don José Domínguez López y de defensor don Andrés Ponce de León.

—En la sección primera se vió en juicio oral una causa, seguida por disparo de arma de fuego, contra Juan García, defendiéndolo el Sr. Hoyuela.

Herido grave

En la villa de Carrión de los Céspedes ha ocurrido anteayer una sensible desgracia.

Por asuntos de escasa importancia, sostuvieron acalorada pendencia los vecinos de la misma Juan Solvé (a) *Calé*, y José Cabrera Vaca, agriándose la cuestión hasta tal extremo, que el Bernal, haciendo uso de una navaja, asestó á su contrincante una puñalada en el vientre, causándole una herida de bastante gravedad.

Auxiliado el herido por varios vecinos, lo condujeron á su domicilio, donde asistido por el médico titular, éste le apreció una profunda herida en el lado izquierdo del vientre, calificando dicha lesión de pronóstico reservado.

El agresor, una vez realizado su delito, se dió á la fuga, presentándose al día siguiente al juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Un hombre muerto

Esta tarde, próximamente á las dos y media, ha ocurrido una sensible desgracia en la calle Reyes Católicos.

En las obras de alcantarillado que se llevan á cabo en dicha vía, trabajaba hace tiempo Francisco Pulido Carrasco, de 30 años de edad y natural de Lebrija, siendo querido de todos sus compañeros. Hoy, según parece, trató de descender al pozo existente frente á la calle Rábida, aconsejándole todos los trabajadores que no debía hacerlo, por ser peligroso el permanecer allá abajo.

Poco después descendió y se puso á trabajar en compañía de Antonio Sousa Espinar, que desde arriba le enviaba los cubos de mezcla. Serían próximamente las tres menos cuarto, cuando el Sousa oyó un ruido á sus piés y al mirar por el brocal del pozo, vió á su compañero tendido y aplastado por un montón de escombros.

La cantidad de escombros que le cubrió fué tan grande, que debió producirle la muerte instantáneamente.

Varios trabajadores descendieron al interior del pozo, encontrando el cadáver del desgraciado Pulido completamente machacado.

Inmediatamente se dió aviso á las autoridades se presentaron en el lugar del suceso el juez municipal don Adolfo Lamas, el actuario señor Marchena, el inspector señor Iges, el cabo Manuel Rodríguez *Reverte* y varios números de orden público que formaron un cordón alrededor del sitio de la ocurrencia á fin de evitar que el público se arrimase demasiado.

También estuvo en el lugar del suceso el Alcalde Sr. Checa.

El juez dió las órdenes para la extracción del cadáver que se llevó á cabo improvisando una pequeña grua con vigas de las que allí existen.

El espectáculo fué imponente, atado con sogas salió el cadáver del desgraciado Pulido, siendo trasladado á un carro fúnebre llevado al efecto para su conducción al Departamento Anatómico, donde le será practicada la autopsia.

El suceso ha producido gran impresión en el público, que desde que empezó á circular la noticia llenaba los alrededores de aquel lugar.

Según versión que hemos oido, esta mañana estuvo almorzando el pobre trabajador con su esposa é hijo alegremente bromeando con ellos.

El Pulido era buen trabajador según aseguran sus compañeros, y apreciado por sus excelentes condiciones de carácter.

Robo con escalo

Este ha tenido lugar en la madrugada del 3 del corriente en el cortijo llamado de *Espejo*, término municipal de la villa de Pruna.

Los malhechores, para conseguir su objeto, escalaron una de las paredes de la cuadra, abriendo un hueco bastante suficiente para dar paso á una caballería, apoderándose de cuatro de éstas, propiedad de don Juan del Corral.

Se cree que los autores de este delito sean los criminales conocidos por *Vivillo*, *Panza* y *Canuto*, todos naturales y vecinos de la ciudad de Estepa.

Estos tres sujetos vienen desde hace tiempo perseguidos por la Guardia civil, por ser los autores de importantes robos cometidos en aquella región.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Trichinosis en Benacazón

El subdelegado de Medicina del partido de Sanlúcar la Mayor ha anunciado hoy á este Gobierno civil que en la villa de Benacazón, según le participa el alcalde de la misma, se ha presentado una enfermedad que tiene semejanza con la trichinosis.

Hace próximamente tres meses nos denunciaron varios vecinos de las villas de Salteras, Olivares y otras próximas á la de Benacazón, que en aquéllas se expendía carne de cerdos atacados de trichinosis, por lo que llamamos entonces la atención del gobernador civil de la provincia.

Esta autoridad ordenó por aquel tiempo se girasen visitas á los expresados pueblos por los subdelegados de Medicina.

Ahora se presenta la trichinosis en Benacazón, y, según las referencias, en términos alarmantes.

Veremos si por las autoridades se adoptan las medidas de rigor que son del caso para conseguir la exinción de la expresada enfermedad, que trae hoy preocupados á los vecinos de Benacazón.

Noticias sueltas

Hemos recibido el precioso opúsculo con que el catedrático de Historia Universal de esta Universidad y querido amigo nuestro don Joaquín Hazañas y la Rua, ha solemnizado la fiesta de hoy.

En ese opúsculo prueba el señor Hazañas con datos y citas de testimonios irrecusables, que Maese Rodrigo fué el fundador de esta Universidad.

Operaciones practicadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla en el mes de Noviembre de 1900:

1.531 empeños de alhajas, 104.855 pesetas; 1.235 desempeños de idem, 79.192; 1.702 empeños de ropas, 38.951; 1.301 desempeños de idem, 28.774; 31 empeños de efectos públicos, 175.410; 31 desempeños de idem, 163.090; 3 empeños de efectos comerciales (acciones del Banco de España, etc.), 12.000; 3 desempeños de idem idem, 9.500; venta de alhajas, 4.160; venta de ropas, 2.152 04; restos de ventas entregados á sus dueños, 4.773'18; movimiento de la Caja de Ahorros, 440.255'45.

Mejorado de la indisposición que le aquejaba, ha abandonado ayer el lecho el gobernador civil de Cádiz, Sr. Cano y Cueto.

Nos alegramos.

En el mixto de anoche llegó á Sevilla procedente de Cádiz, el señor marqués de Mirabal.

Están de guardia nocturna esta semana el Sr. Juez de Instrucción del distrito del Salvador D. Diego Dávila Godoy, que vive Argote de Molina 19-1 Escribano habilitado del mismo, D. José M.ª Marchena, con domicilio Santa Paula 2; y el médico forense D. José León y Escobar, Jimenez de Enciso 1, principal.

Hemos recibido el número 15 del *Boletín Oficial* de la asociación de obreros del arte de imprimir y sus ramos afines.

De Cádiz ha llegado á esta capital D. Julio Torres.

Ayer estuvo en esta capital, de paso para Madrid, D. Sebastián Martinez de Pinillos.

Ha fallecido D. Miguel Santaolalla, padre de nuestro estimado amigo D. Gregorio. Acompañamos en su pena á la familia de los señores de Santaolalla.

Los funerales por el alma del exministro de Gracia y Justicia D. Luís del Río y Ramos, no podrán celebrarse hasta la semana próxima, una vez terminada la octava de la Pureza, que impide su celebración.

Las nunca bien ponderadas zapatillas suizas, que venden en la gran camisería de Joaquín Pedregal, son muy útiles para el frio y obtienen resultado sorprendente.

«El Aguila», véase la 4.ª plana.

Es un hecho la eterna duración de los manguitos y tubos franceses para gas, que venden en calle Sierpes núm. 5.

Catunambú.—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El mejor regalo de Pascua, reloj remontoir de acero, máquina fina garantizada por un año y cadena elegante. Todo por 12 pesetas, los venden **Sierpes 49, Bazar-Lozano.**

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 1, farmacia, Barcelona.

JUNTA INTERINA del Colegio Médico Oficial de Sevilla y su provincia

Con el fin de cumplir lo que se dispone en las disposiciones transitorias de los Estatutos para la formación de los colegios de médicos, según la R. O. de 3 de Noviembre último se invita á los señores Profesores de esta localidad y á los que residan en los pueblos de la provincia á que se sirvan remitir á la secretaría del Colegio (calle Alfonso XII núm. 12), principal izquierda, de 12 á 3 de la tarde, del 10 al 15 del presente mes, relación suscrita por ellos mismos, según se previene en los citados Estatutos, en la que se hagan constar, el nombre y apellidos del firmante, punto de su residencia, domicilio y antigüedad ó tiempo de ejercicio médico en los pueblos ó en la capital.

Sevilla á 8 de Diciembre de 1900.—El Secretario, *Dr. Lupiáñez.*

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Diciembre de 1900

Premios mayores

Madrid 10, 10-50 m. (Urgentes).

Premiado con 240.000 pesetas: 5.371, Barcelona.

Con 80.000 pesetas: 5.909, Barcelona.

Con 25.000 pesetas: 11.455, Madrid.

Con 5.000 pesetas: 312, Mazarrón; 12.246, Barcelona; 2.663, Bilbao; 11.909, 3.871, 2.738, Madrid; 9.350, Barcelona; 10.647, Granada; 6.474, 5.453, Madrid.

Premiados con 800 pesetas

Centena

057 065 157 168 201 249 253 280 281 303
311 315 353 370 388 396 408 412 414 416
468 490 520 550 585 589 641 677 678 807
825 829 831 861 869 888 900 903 951 995

Mil

001 004 007 057 076 089 126 150 151 161
166 174 181 203 204 222 247 260 266 278
293 304 326 334 345 353 361 366 380 384
387 405 409 516 528 549 575 577 580 687
754 791 812 813 815 819 827 829 837 876
880 883 891 912 972 993

2 mil

011 055 115 137 154 166 183 200 205 210
218 223 234 274 277 343 351 362 365 373
382 396 456 476 482 514 523 553 570 573
577 589 611 615 617 645 655 657 674 680
684 732 743 796 802 811 812 830 840 852
865 872 873 907 944 977 998

3 mil

002 022 023 059 080 117 144 167 170 176
240 243 244 246 269 306 315 332 335 366
381 392 409 438 461 470 482 485 499 532
540 585 610 654 661 663 709 721 730 736
746 754 757 770 777 780 808 848 875 893
894 895 904 906 909 920 923 936 986 997

4 mil

069 099 114 167 169 179 180 194 203 240
295 298 337 373 390 393 394 492 507 547
591 617 630 637 676 679 732 761 804 884
885 940 957 965 992

5 mil

005 006 031 043 076 082 096 107 149 172
214 221 232 259 260 268 281 284 311 319
325 330 332 341 372 378 379 400 413 446
458 503 505 512 525 542 557 567 620 637
639 671 689 708 739 748 754 815 845 869
891 909 924 947 966 977

6 mil

105 121 147 199 213 299 344 352 353 443
482 485 513 575 597 642 677 679 680 685
687 692 704 760 793 828 851 874 899 900
909 916 953

7 mil

021 097 122 126 130 141 180 196 207 248
253 287 307 336 339 377 420 426 427 432
457 459 489 491 494 503 512 527 528 535
567 629 676 680 700 718 725 747 749 756
779 783 815 819 828 832 893 954 967 973

8 mil

034 060 076 077 086 196 230 248 275 291
303 311 327 370 423 438 439 497 503 510
534 661 591 638 655 673 686 687 732 744
840 842 850 858 859 877 885 902 919 957
982

9 mil

009 021 035 041 063 071 081 086 140 167
181 198 216 222 248 254 325 338 355 358
388 468 477 480 481 497 502 527 546 579
609 613 621 631 676 684 712 734 739 754
788 792 810 823 854 855 874 928 938 952
984

10 mil

017 021 029 035 059 192 204 218 221 336
378 407 410 419 430 453 476 512 523 524
550 603 616 619 626 628 685 698 735 751
773 807 847 864 884 885 896 905 916 928

11 mil

008 034 037 053 055 085 092 130 135 171
200 214 219 250 273 294 319 328 338 348
350 351 355 361 395 406 407 411 445 511
521 543 550 626 677 722 723 732 739 741
766 799 861 905 934 984

12 mil

036 039 082 083 144 177 191 199 211 222
240 280 293 329 344 350 353 358 406 412
418 448 456 491 512 531 537 574 576 580
585 587 608 616 628 679 725 731 748 752
769 800 801 811 876 911 919 940 945 961
991 992

El gobernador de Gibraltar

Cádiz 10, 3 30 t.

Esta mañana regresó de Jerez el gobernador de Gibraltar, Mr. White, quien á poco de llegar embarcó en el cañonero inglés *Cocodrile*.

Mr. White ha estado varios días en el coto de Oñana, de donde traía un jabalí allí cazado.

El gobernador civil se excusó de ir á saludarle, por estar enfermo.—ENOISO.

Madrid 10, 4 30 m. (Retrasado).

La insurrección general de China.—Matanza de cristianos.—Entre los hielos

PARIS.—Asegúrase que para el día 19 se ha preparado una sublevación general de China contra los extranjeros.

El virrey Kuan-Chiang ha ordenado la matanza de cien cristianos, cuyos cadáveres fueron mutilados.

—En Takú, más de cincuenta buques están apresados por los hielos.

Ataque á un tren

LOGROÑO.—En las cercanías de la estación tres hombres armados asaltaron un tren de mercancías, consiguiendo que el maquinista parase.

Este y los demás empleados del tren se defendieron valientemente ahuyentando á los malhechores.

La guardia civil capturó á éstos.

El choque de trenes de Vacar

Una pregunta

Madrid 10, 10 20 m.

El conde de Benalúa dirigirá una pregunta al señor Sánchez Toca, en la sesión del Congreso de hoy, acerca del choque de trenes en Vacar.

También tratará de la conducta de la compañía de ferrocarriles con las víctimas de la catástrofe.

Si al conde no le satisfacen las explicaciones que dé el ministro, le anunciará una interpelación.

Los periódicos

Madrid 10, 10 45 m.

"El Imparcial"

Reproduce en su fondo la carta que el representante del Uruguay ha dirigido al *Diario de Cádiz*.

El expresado documento está escrito en términos patrióticos.

"El Liberal"

Cree prudente este periódico que no temamos á nadie; pero es preciso, agrega, que analicemos con sangre fria las contingencias que nos aguarden y los escollos que nos rodean.

"El País"

El periódico republicano hace consideraciones acerca de los discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Romero Robledo, Gamazo y Tetuán.

Es verdaderamente notable—dice—que hombre de ideas tan diversas coincidan en la patriótica actitud de combatir este estado de cosas que nos ha aniquilado y que acabaría con la nacionalidad española si no se impidiera por todos los medios su continuación.

Combate *El País* el turno de los partidos en el poder.

Lo que queda por discutir

Madrid 10, 11-15 m.

El Sr. Sagasta reconoce que todavía no se ha discutido en las Cortes ni el viaje de Dato á Barcelona, ni el de los reyes á Galicia, ni las últimas crisis ocurridas, ni el levantamiento carlista, ni la guerra que declaró el Gobierno á la Unión Nacional.

La boda de la princesa

Madrid 10, 11-15 m.

El gobierno tiene reunidos todos los precedentes relativos á la boda de la princesa, los cuales serán notificados á las Cortes.

Antes de la lectura de éstos, será pedida oficialmente la mano de la princesa para el conde de Caserta.

Senado

Madrid 10, 4-20 t.

El presidente de la Cámara, conde de Tejada de Valdosera, declara abierta la sesión á las tres y veinte minutos.

Dáse lectura á la proposición del conde de las Almenas ampliando la ley de recompensas á los movilizados de Ultramar.

Por ausencia del conde de las Almenas, que continúa enfermo, apoya la proposición el señor Villanueva.

A éste le contesta el ministro de la Gobernación mostrándose conforme con el sentido que informa lo propuesto.

Se toma en consideración.

Congreso

Madrid 10, 4-20 t.

Da principio la sesión á las tres de la tarde, presidiéndola el Sr. Villaverde.

En el banco azul toman asiento los señores García Alix y Sánchez Toca.

La Cámara está muy desanimada.

El Sr. Barroso trata de las causas que pudieron ocasionar el choque de trenes ocurrido en la línea de Córdoba, pidiendo que se deduzcan las oportunas responsabilidades.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca, prometiendo que evitará en lo posible la repetición de estas desgracias, y ordenará la instrucción de expediente en averiguación de esos hechos.

Afirma que las familias de las víctimas están protegidas por la ley sobre los accidentes del trabajo.

Entrase en el examen de los asuntos señalados en la orden del día.

El marqués de Villaviciosa continúa explanando su interpelación sobre los libros de texto, censurando la mayoría de éstos, como igualmente el sistema de enseñanza, comparándolo con los del extranjero.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 10, 4 30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado	70 80
4 por 100 fin de mes	70 90
4 por 100 exterior contado	00'00
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable	00 00
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886)	84 55
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	70 55
Acciones del nuevo Empréstito	00 00
Obligaciones de Aduanas	101'40
Obligaciones de Filipinas	89 70
Acciones Banco de España	512 00
Acciones C.º Ar.º de Tabacos	397'00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	33'25
Londres, á la vista libra esterlina	00 00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español	70'15

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 11

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 43; idem idem y con bonos para comer en las tiendas asilo, 262; idem id. con bonos solamente, 108

Total de bonos repartidos, 301.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 410.

Total de individuos socorridos, 1.446.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el señor don Antonio Mateos Gabaldón, vocal de la junta parroquial de Santa Catalina.

Anoche, á tercera hora, se estrenó en el teatro del Duque la zarzuela *El Guitarrico.*

Cuando se terminó su representación se dividió el público, logrando los que aplaudían hacer que el telón se levantara dos ó tres veces.

La obrita adolecía, en general, de falta de ensayos, distinguiéndose en su interpretación la señorita Rodríguez y los señores Cerbón y Martelo. Del señor Garro vale más no hablar. No tuvo en toda la obra un solo momento en que pareciese actor, asemejándose más bien á un acróbata de circo barato.

La Asociación Escolar Republicana de Barcelona organiza un certamen científico literario, que constará de 19 temas é igual número de premios.

El plazo para la admisión de trabajos termina el 28 de Febrero de 1901.

En el café Novedades debutó anoche la *divette* María Gurgui, que durante la temporada anterior adquirió gran popularidad actuando en el mismo local.

En la calle Espíritu Santo se promovió anoche un fuerte escándalo, que tuvo su origen en que desde hace varios días que de la fábrica de corchos establecida en dicha calle fueron despedidas varias operarias.

Estas se presentaron anoche en la mencionada fábrica, invitando á las demás operarias á que abandonasen el trabajo, negándose éstas á la petición de sus compañeras y promoviéndose el alboroto consiguiente, al que se puso término con la intervención de los vigilantes.

Anoche los colonos de la huerta del *Romeral*, próxima al manicomio de Miraflores, encontraron en el callejón que conduce á dicha huerta un envoltorio que reconocido resultó ser un feto.

Avisada la pareja de vigilancia del distrito, ésta, á su vez, comunicó la noticia al juez de guardia, Sr. Dávila, el que se personó en el mencionado sitio, ordenando que se depositara el feto en el departamento anatómico.

Por negarse al pago de 50 pesetas que había hecho de gasto en el Café de Novedades, pasó detenido á la prevención civil, en la madrugada última, un individuo que se encontraba embriagado.

Anoche fué detenido en la prevención civil un individuo llamado Francisco González Pérez, que en la calle Butrón hurtó á otro sujeto 25 pesetas.

Notable por todos conceptos es el número 56 de la elegante revista ilustrada *Miscelánea.*

Contiene trabajos literarios de Pérez Guerrero, Luis Taboada, Sofía Casanova, J. Pueyo, V., Vicente Ruiz Llanas, Carretero, Millán y Vázquez, Joaquín Navarro, García Hinojosa, J. L. Estelrich, Iracheta, Carrere y otros.

Entre los grabados figuran el retrato de Balmes, un *paisaje* de Fick, «Plaza de San Marcos, de Venecia», por Fernando Cabrera, el retrato de dicho pintor y cuadros de Fortuny, Teniers, Luis Alvarez y Meissonier; y se halla profusamente ilustrado por Ozyuela, Rojas, Pueyo y otros afamados dibujantes.

La celebrada *Historia cómica* está ahora á cargo del popularísimo escritor festivo José Estrañi.

De esta manera es como *Miscelánea* ha adquirido el renombre que tiene.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 10, 7 45 n.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado hoy el nombramiento del conde de Villa-Gonzalo para llevar á los reyes de Italia la banda de María Luisa y el collar de Carlos III.

Le acompañarán los generales Echagüe, Castro y Chacón.

La firma de Hacienda no tuvo interés.

Madrid 10, 10-30 n.

Recurso en el Supremo

Mañana se celebrará en el Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Sevilla condenando á Francisco Pacheco León por supuestas coacciones electorales.

Senado

Madrid 10, 4-40 t. á 9 30 n.

El señor Parra pregunta al ministro de la Gobernación qué medidas se han adoptado respecto al atropello cometido por el gobernador de Murcia contra el director del *Heraldo.*

Contéstale el ministro de la Gobernación que los artículos citados indignaron al propietario del mismo periódico, que tiró por la ventana los moldes, reprobando la conducta del director.

Hace una calurosa defensa de los actos cometidos por el gobernador.

El señor Parra califica de novela el relato hecho por el señor Ugarte.

Insiste en que son verdad los atropellos realizados por el gobernador.

Vuelve á contestar el Sr. Ugarte, disculpando al gobernador y añadiendo que pedirá informes para castigar á los culpables.

Rectifican ambos oradores.

Varios senadores hacen ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Martínez del Campo pide al ministro de la Guerra nota de todos los procesos en que entendieron las autoridades militares contra los delincuentes por daños causados por medio de explosivos, mientras rigió la ley contra estos delitos.

El señor Collantes ocúpase de las noticias que publica la prensa respecto á la supuesta conjura de las minorías del Senado contra el gobierno, con objeto de derribarle en las secciones al nombrarse la comisión que ha de informar sobre el *bill* de indemnidad con motivo del decreto sobre la suspensión de los ayuntamientos y diputaciones.

Pide que se hagan declaraciones públicamente para demostrar la inexactitud de la conjura, de existir ésta.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno declara libre la cuestión, insistiendo en que las elecciones se harán después de la reunión de las secciones, quedando todos los senadores en libertad de acción, pues no se considera cuestión de gabinete.

El Sr. Collantes pregunta al ministro si acepta el criterio que informó el decreto de suspensión, contestando el Sr. Ugarte con evasivas y diciendo que tratar de esto sería anticipar el debate.

Se aprueba la concesión de dos carreteras en la provincia de Pontevedra, suspendiéndose la sesión y pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Vuelta á la sesión

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, participándose el nombramiento de las comisiones.

La referente al decreto sobre la suspensión de las diputaciones y ayuntamientos la componen los señores duque de Santo Mauro, Parra, Dávila, marqués de Valdeiglesias, García Lomas, Esteban Collantes y Groizard.

Continúa el debate sobre los libros de texto, aprobándose la totalidad del mismo.

El Sr. Martín propone que se suspenda la discusión del articulado.

Así se acuerda, levantándose la sesión seguidamente.

Congreso

Madrid 10, 5 30 t. á 9 30 n.

(CONTINUACIÓN)

El ministro de Instrucción pública, contestando al marqués de Villaviciosa, se muestra partidario de que la enseñanza corra á cargo del Estado, y contrario á la imposición de los libros de texto y á someter á la enseñanza á las comunidades religiosas.

Se da lectura al proyecto de arreglo de la Deuda exterior con el voto particular del señor De Federico.

A nombre de la comisión de presupuestos, el señor Osuna combate dicho voto.

El ministro de Hacienda ruega á la Cámara que discuta con amplitud el proyecto de ley de arreglo de las Deudas, por tratarse de los intereses del país.

Ruega á la mayoría y minorías que emitan su parecer.

Se suspende la discusión, continuándose el debate político.

El señor Gamazo dice que Silvela, que por su desfallecimiento se encontraba imposibilitado de continuar en la presidencia del Consejo, debió seguir en el ministerio de Marina, dimitiendo la presidencia.

Añade que la suspensión de las garantías ha sido un medio empleado por el Gobierno para continuar en el poder.

Justifica las suspensiones decretadas por los liberales y censura la política financiera del señor Allendesalazar, el que sólo ha hecho aumentar los gastos.

Alaba la gestión de los señores Linares, marqués del Vadillo y Sánchez Toca.

Defiende el proyectado matrimonio de la princesa, negando que las alianzas concertadas con reyes extranjeros mejoren la situación de España.

Dice que es poco liberal imponer á los reyes el matrimonio y que el Parlamento tenga derecho á ocuparse de estos asuntos.

Cree que, en lugar de educar á los reyes militarmente, debe enseñárseles política y sociología para que puedan regir con acierto un estado liberal.

Muéstrase contrario al imperio del caciquismo electoral, debiendo las Cortes actuales votar una ley para impedirlo, cumpliendo así su misión regeneradora.

Se declara partidario de la existencia de los partidos fuertes y apoyados por la opinión, negando que lo estén los actuales. También se muestra contrario al turno pacífico de los partidos gobernantes.

Afirma que el país es indiferente á los cambios de situación política, por faltar la fe en los hombres de gobierno, y niega que un hombre rodeado sólo de amigos y parientes represente la opinión pública, pues de continuar de este modo el régimen político, se llegaría al dominio personal.

Termina expresando su creencia en que la intervención del pueblo en el Gobierno salvaría al país.

Para contestarle hace uso de la palabra el Sr. Silvela.

Este niega que fracasase en el Gobierno, y afirma que decidió á su partido á que prestara su ayuda al general Azcárraga, el cual cuenta con la confianza del país.

Dice que el Gobierno conservador resolvió satisfactoriamente el conflicto que se le planteó con la resistencia al pago de los tributos de parte de las clases mercantiles, y niega que haya dejado sin cumplir su programa, pues las reformas exigidas necesitan de tiempo para su implantación.

Ofrece traer á las Cortes un plan completo conteniendo la reorganización de la vida provincial y municipal.

Reconoce la precisión de reformar la ley electoral, y elogia la actitud de la mayoría, ofreciendo realizar el programa del partido conservador.

Rectifica con brevedad el Sr. Gamazo, insistiendo en sus afirmaciones anteriores y agregando que el Sr. Silvela ha demostrado gran falta de carácter para mantener sus decisiones.

Termina la sesión á las siete en punto.

Los periódicos

Madrid 10, 10 15 n.

"El Español"

Ocúpase en su artículo de fondo de las noticias que publica *El Liberal* respecto á la actitud política del señor Sagasta, combatiendo á éste y calificándole irónicamente de pensador profundo.

El "Heraldo"

Su fondo se reduce á comentar, con motivo del choque de trenes de Córdoba, un artículo del Sr. Dicenta contenido en un libro que trata de los siniestros ferroviarios, de los cuales culpa á las compañías por falta de personal.

Los congresistas americanos

Los congresistas americanos visitaron el Museo Naval, acompañados por el ministro de Marina, general Ramos Izquierdo.

Este les hizo expresión de sus deseos de que los buques de guerra españoles frecuenten las costas de América.

Terminada la visita, los congresistas fueron obsequiados con un *lunch.*

La familia real de compras

La reina ha visitado varias platerías, comprando regalos para las Pascuas por valor de 40.000 duros.

La infanta Isabel ha hecho también compras en varias tiendas.

Elección de senadores

Se han elegido, sin oposición, senadores por Canarias y Soria los señores Izquierdo y Fajarnés, respectivamente.

En audiencia

La reina ha recibido en audiencia al embajador inglés.

Salteadores de caminos

En Saint Ceret varios bandoleros catalanes asaltaron un carruaje que conducía varios viajeros, entablándose entre éstos y sus asaltantes una reñida lucha, de la que resultaron gravemente heridos el mayoral y uno de los salteadores.

Los gendarmes consiguieron apresar á dos de los bandoleros.

Le tira el oficio

En la sesión de la Diputación provincial ha ocurrido un incidente curioso.

El diputado suspenso señor Romero tomó asiento en los escaños, negándose á abandonarlos, invocando que había transcurrido el plazo legal y obligando al presidente á levantar la sesión.

Al referido diputado acompañaba un notario, que levantó acta de lo ocurrido.

Lance personal

Háblase de un lance, originado por cuestión delicada, pendiente entre el diputado don Gustavo Ruíz y el marqués de Portago.

Representan al primero el duque de Tamames y el conde de Benalúa, siendo los señores Martos y don Rafael Gasset quienes apadrinan al segundo.

Una conmutación

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy una Real orden conmutando, á propuesta de la Sala sentenciadora de la Audiencia de Sevilla, la pena que impuso á José Caballo por la de dos años y tres meses de prisión y multa de ciento veinticinco pesetas.

Madrid 10, 11 n.

La defensa de Gibraltar

LONDRES.—Es objeto de muchos comentarios la situación de Gibraltar, hallándose sus puertos comercial y militar é igualmente los buques que allí fondean bajo el alcance de la artillería de tierra.

El asunto lo tratará en la Cámara de los Comunes Mr. Gibson, pidiendo que se construyan obras de defensa fuera del alcance de la artillería.

El asunto interesa grandemente á España, por tratarse de dejar á cubierto la plaza de Gibraltar de cualquier agresión por tierra.

Un telegrama del Czar

PARIS.—Referencias de La Haya aseguran que Kruger ha recibido un telegrama afectuosísimo del Czar, reservándose cual sea su contenido.

La paz en China

ROMA.—Un despacho expedido en Tokio anuncia que en breve firmarán las potencias el tratado de paz con China.

Madrid 10, 11 15 n.

Los robos del Vaticano

ROMA.—La policía ha descubierto la mayoría de los títulos robados en el Vaticano.

Se ha vuelto á apresar á un abogado clerical muy conocido en Génova y que fué apresado antes, atribuyéndose entonces su prisión á las influencias del Vaticano.

La última formalidad

Dícese que el jueves llegará á Madrid el padre del conde de Caserta para pedir la mano de la princesa de Asturias, que era la única formalidad que faltaba para presentar el mensaje á las Cortes.

Las cuestiones de la pesca

Asegúrase que en breve se resolverán las cuestiones de la pesca en Galicia, mediante una fórmula de mutuas transacciones, que consiste en la delimitación mediante una línea divisoria de las aguas, aumentando al mismo tiempo la red usada en las traíñas.

Licenciamientos

El ministro de la Guerra ha manifestado que presentará á las Cortes su proyecto de reclutamiento del que se reserva los detalles.

Añadió que el próximo llamamiento de los reclutas se hará en Marzo, no habiendo hasta entonces nuevos licenciamientos.

La derrota del Gobierno

La prensa comenta el resultado de la reunión de las secciones del Senado, en la que fueron vencidos los ministeriales al elegirse la comisión que ha de informar sobre el decreto de suspensión de las diputaciones y ayuntamientos.

El Gobierno le quita importancia á la derrota.

La comisión la presidió el Sr. Groizard.

Una comisión

La comisión del Congreso encargada de informar sobre las reformas militares, se reunió esta tarde.

Dióse lectura al dictamen por el que se admiten las reformas del ministro de la Guerra, con ligeras variaciones al proyecto de creación del Estado Mayor general.

Se aplazó firmar el dictamen para seguirlo estudiando.

Madrid 11, 2-35 m. (Urgentes).

Abordaje

VIGO.—El vapor *Rioja* chocó á la altura de la isla Salvadora con una lancha de pesca, echándola á pique.

El *Rioja* recogió á los tripulantes de la lancha.

Explosión de "grisú"

Según un telegrama oficial del gobernador de Oviedo, en la mina *Mariana* ocurrió una explosión de *grisú*, resultando tres obreros gravemente heridos y nueve con lesiones leves.

Lazaro

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

0 toros, 6 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 8 utreros 11 erales, 9 añojos, 8 terneras, 51 carneros, 0 machos, 60 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'65 á 1'80 pesetas kilo; vacas de 1'75 á 2'00; terneras, de 2'00 á 2'05; carneros, de 1'80 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6.756 658 kilógramos.—Han sido reprobadas 1 mayores y 0 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		204
Entrados en este día		121
Total		325
Han salido: Para el consumo	95	95
Han salido: De tránsito	0	
Quedan para el inmediato día		230

Los cerdos vendidos han pesado 10.403 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'42 á 1'48.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas

Entrada de hoy hasta las diez, 3.200.

Nuevo á depósito 3.200 arrobas.

Precio de 45 3/8 á 47 1/4.

Nuevo superior, 000 arrobas.

Precio de 00 0,0 á 00 0,0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales	fanega
» del país	58 á 65	»	»
» tremés	48 á 51	»	»
» candeal	50 á 52	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	30 á 31	»	fanega.
» del país	29 á 30	»	»
Avena negras	23 á 25	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maiz de Sequero	44 á 00	»	»
» de riego	44 á 45	»	»
Habas mazaganas	25 á 26	ptas.	los 100 ks
» tarragonas	27 á 30	» id.	»
» cochineras	25 á 25 1/2	» id.	»
Alberjones	47 á 50	reales	fanega.
Alpiste	56 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	110 á 140	»	»
» medianos	75 á 85	»	»
» menudos	40 á 60	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 21	»	»
» 1.ª del País	19 á 20	»	»
» 1.ª color del país	18 á 19	»	»
» 2.ª	18 á 19	»	»
» 3.ª	14 á 16	»	»

Sección religiosa

Santos del día 11.—S. Dámaso I, y S. Sabino.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la Sta. Iglesia Patriarcal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el Comandante de Ingenieros don Miguel de Bago.

Hospital y provisiones: el capitán de idem don José Molina.

Parada: Soria.

De orden de S. E.: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1/2, «El fondo del baul».—A las 8 y 1/2, «El guitarrico».—A las 9 y 1/2, «La Macarena».—A las 10 y 3/4, «De vuelta del vivero».

tan cariñoso y tan conmovedor, le había colocado una mano sobre el hombro con tanto cariño, que, vencido definitivamente, dijo con humildad:

—Sí... padre mío... quiero confesarme.

¿Era aquello un sueño? ¿Era aquello una realidad? No lo sabía. Procuraba recordar el «yo pecador», y el sacerdote le ayudó. Después se acusó, sin titubear, de un terrible número de faltas, de una vida de crápula, de desórdenes insensatos... Y Roger Gardain, que estaba acostumbrado á las confesiones de los marineros, no parecía extrañarse mucho.

—Todo aquello era consecuencia de una vida aventurera, Dios debe tener una indulgencia especial para los pecados cometidos lejos de Europa. No eran seguramente aquellos pecadillos, los que podían haber mostrado aquel acceso de remordimientos de que había sido testigo. Y el cura seguía preguntando:

—¿Y qué más... hijo mío?

—Su penitente se iba parando poco á poco, parecía haberlo dicho todo y no hacía más que repetir lo que ya había dicho.

—¿Y qué más?—volvió á preguntar el sacerdote.

El desconocido no se atrevía; temblaba...

—Toda confesión se hace nula si no es completa—le dijo el confesor.

—¿Pero el secreto de cualquier confesión es sagrado, verdad?—le preguntó con ansiedad el forastero.

—Sí, hijo mío.

—¡Pues bien! ¡padre he... matado!

Roger Gardain dió un salto y perdió la calma un momento... Pero enseguida, haciéndose dueño de sí mismo, preguntó como si lo que oyera no le interesara en lo más mínimo:

—¿Ha sido en duelo, hijo mío? ¿O habeis cometido algún asesinato?

—¡Un asesinato; un crimen!—repitió el penitente.

—¿Dónde?

—¿Tengo que revelaros? ¿No basta con que me acuse

Al ver la postración que se apoderó un momento del penitente, el sacerdote creyó que le había convencido. Pero apenas había trascurrido un minuto, cuando un ligero resplandor iluminó el cementerio. Empezaba á amanecer. El desconocido se restregó los ojos como si se despertarse en aquel momento. Se levantó bruscamente, exclamando:

—¡Caramba!

Volviendo la espalda al sacerdote, paseó su mirada por la campiña aún dormida; después contempló el mar, que iba cubriéndose de tintas claras. Tuvo un acceso de risa sardónica, y volviendo en sí y dominando el terror... se volvió hacia el abate Gardain y dándole un golpecito en el hombro:

—¡Mi estimado *pater*—le dijo con voz burlona—debeis ser, ó muy tonto ó muy crédulo, las gentes deben burlarse bien de vos!... ¡Ya no estamos en los tiempos de las conversiones y de los milagros... ¡Adiós!

Y saltando por encima de las tumbas se dirigió hacia el mar. La estupefacción del sacerdote fué tan grande, que cuando quiso volver en sí el desconocido se hallaba ya lejos; el bandido, saltando de roca en roca, llegó al bote, se embarcó y se dirigió á todo remo hacia el *yacht;* el abate Gardain no trató de seguirle, se contentó con examinar atentamente aquel *yacht*, y cuando éste se puso en marcha, cayó de rodillas y exclamó con celestial alegría:

—¡Gracias, Dios mío! Ahora sé, sin ningún género de duda, que el padre de Gilberto era inocente.

XVIII

Secreto agobiador.

La media docena de devotas que consagraban la mayor parte de su existencia en vigilar los actos del señor

flexión cruzaba en aquel momento por la mente del desconocido. Cesó bruscamente de llorar...

—¿Me vuelvo loco... ó estoy soñando?—se dijo, sacudiéndose como para librarse de una pesadilla.

Si se hubiese formado el juicio que siempre hacía de las cosas, no se hubiese dejado entristecer por los sencillos recuerdos de su infancia... Pero en aquel camposanto no era ya el mismo; se sentía débil, infinitamente pequeño; todo lo que tenía de bueno en su interior se había despertado por la secreta seducción de todo lo que había halagado su infancia. Se acordaba de todos aquellos séres como si se hubiese hallado en inminente peligro de muerte. Juntó las manos, levantó la cabeza y empezó á orar.

—*Padre nuestro que estás en los cielos...*

Pero al llegar á las palabras:

—*Perdónanos nuestras deudas...*

Un torrente de lágrimas brotó de sus ojos y arrodillándose al pié del pequeño mausoleo, murmuró:

—¡No, no puede haber perdón para mí!... ¡Estoy condenado! ¡Condenado en la tierra! ¡Condenado en el cielo!... Allá, lejos de Francia, no viendo más que á orientales, á aquellos annamitas, se me figuraba que podía olvidar... Y me ha bastado pisar la Bretaña, haber entrado en este cementerio, para volverme débil y temeroso como en otros tiempos... yo que no quería creer en Dios, yo que lo negaba todo... ¡Y ahora tengo miedo de la otra vida porque las desgracias que he causado son irreparables!... ¡Ah, soy un miserable!

Y levantándose, fué á abrazar á un angel que había cerca de la tumba, continuando con acento desgarrador:

—Pero tú implorarás por mí; tú que has pagado tan injustamente por mí. Si te compadecieras de mí, Dios me perdonaría indudablemente.

—¡Dios perdona todas las culpas de que nos acusamos!

Roger Gardain se había levantado de repente, y con

Mosáicos y Azulejos

Cementos, Portland, Cal de Teil, Losetas catalanas, Tuberías de gres y de barro vidriado, etc., etc.

Fábricas de mosáicos en Barcelona, Madrd y Sevila

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET, TEJERA Y C.ª, RIOJA, 7.—SEVILLA







De venta en los principales establecimientos.

Píldoras de Riazza de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea tercianas, cuartanas y cotidianas.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 30 y 40 píldoras, 5 y 8 pesetas.

Depósito central: Droguería de Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro y en todas las mejores farmacias de Sevilla.

En Madrid: El autor, Ruda 4, Farmacia de Pérez Negro.

TONICO-GENITALES del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad

Impotencia espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Sevilla, droguería de L. Ruiz y C.ª

Nuevo taller de Confecciones de ropa blanca, ajuares completos y canastillas. Bordados en blanco, colores y oro. Precios reducidos. Con aviso se pasa á domicilio. Abad Gordillo, 1, 2.º derecho.

Gran descubrimiento para los señores Labradores. Hoy pueden sembrar sin riesgo alguno habas, garbanzos y toda clase de semillas, contando con el preparado antiguo en otros países y moderno en esta región llamado A. M. Custodio, con el cual desaparece la enfermedad de florón, pinillo, plumero ó jopo.

A cada paquete, le acompaña su instrucción. Unico depósito en España J. Marín y Compañía, 4, Universidad, 4.—Sevilla.

Recomendado Joven de 19 años, con buenas referencias, desea colocarse en fábrica ó comercio. Dirigirse á la afortunada administración de Lotería de calle O'Donnell.

Se arrienda la casa de vecinos calle Clavellinas núm. 11. Razón, Cervantes 10.

Se arrienda en módico precio las casas calle de Leonor Dávalos núm. 9 y 11, en el núm. 5 informarán, y el piso calle de Magnolia número 6, en la última accesoria dan razón.

Se arrienda la casa calle Rosinas núm. 8; tiene habitaciones muy cómodas y agua de la Empresa. Puede verse todos los días y dan razón calle Cánovas del Castillo núm. 16.

Se arrienda la casa con el antiguo y acreditado despacho de harinas, sémolas y fideos, calle de Aranjuez núm. 5. Dan razón, San Pablo 41.

Se arrienda la casa número 1 de la calle Amor de Dios, esquina á la de Unión, con tres pisos, cómodas habitaciones y agua de la Empresa, en ciento cincuenta pesetas mensuales. Dan razón Méndez Núñez 18 y en Cartuja.

Se arrienda un espacioso local de 1.300 metros propio para fundición, almacen de corcho, maderas y aceitunas, situado en la Plaza de Carmen Benítez núm. 6. Puede verse á todas horas, y para su ajuste, Zaragoza 46.

Se arrienda la casa calle Conde de Ibarra núm. 10. Dan razón en el «Bazar Inglés». Puede verse de 12 á 5.

Se arriendan en módico precio dos casas principales, cómodas y espaciosas. Calle Levíes 8 y 10. Las llaves están en el núm. 6.

Gran tintorería á vapor

CASA FUNDADA EN 1852

E. Adema y C.ª—Sucesores de Tastet

Escritorio y fábrica, Bazán 8.—Sucursal, Carrajería 3, Sevilla

Especialidad en limpieza en seco sobre traje de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes.

Blanqueo y tintura en negro y en colores, sobre plumas para sombreros.

PRECIOS MODICOS

San José Panadería y Pastelería

Casa especial para la elaboración de pan de Viena

Panes de lujo y corrientes de la mejor calidad.—Pasteles, Tortas y pastas de varias clases

Fábrica: Palmas, 107 — Despacho: Sta. María de Gracia, 7

Servicio á domicilio



El Aguila

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

SEVILLA: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.

MADRID: Preciados, 5, teléfono 661.—BARCELONA: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.—VALENCIA: Paz, letra El teléfono 531.—VALLADOLID: Santiago, 54, teléfono 158.—CADIZ: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

Invierno de 1900 á 1901

NOTA DE PRECIOS

Trajes completos de patén, jergas y tricots, negro y de colores.	de	17 1/2	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	6	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	3 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	100
Sacos con vistas de pieles.	»		á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	50
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras de paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de meltón y otros géneros	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	30	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	100	y	125
Pardesús de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	»	25	á	80
Macferlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Mantas para viaje de variados dibujos.	»	20	á	50
SECCIÓN DE NIÑOS				
Trajes de Americana.	»	12	á	33
Trajes Marinera inglesa, Matelot, Blusa rusa, etc.	»	7	á	27 1/2
Macferlans, Ulsters, Capas, Capotes, Chaquetones, etcétera, de 4 á 15 años.	»	9	á	34

Confección esmerada y elegante

Grandes surtidos de novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

ESTÓMAGO

Su CURACIÓN RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del DOCTOR ÇARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es *verdaderamente eficaz* como con *ningún otro estomacal.* El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando despues el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

3 y 5 pesetas caja

Depósito: Sevilla en todas las principales farmacias y droguerías,

y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España

NOTA.—Recháceze toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

Ibarra y Compañía.—Sevilla

Línea Regular de Vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admiten carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y don Joaquín de Haro, consignatario.

Realización Una mesa de comedor y un aparador, dos camas de caoba y varios objetos; todo en perfectísimo estado. Gravina 43.

Regente Se necesita uno para una farmacia en Prado del Rey (Cádiz). Dirigirse en dicha villa á D. Antonio Pereyra, calle Sagasta núm. 9.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 15 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"CATALUÑA"

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Veracruz y en Colón la destinada al Pacífico vía Panamá.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 30 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONSERRAT"

Para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Campico, Cuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlan, Nautla y Tetolutla, admite carga para Chicago, Baltimore, Vittsburg, Filadelfia, Kansas y Boston.

Para informes dirigirse á su consignatario D. EDUARDO ROLDAN, Abades 19, Sevilla.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

---

los brazos abiertos parecía querer llamar á él, al forastero.

Aquella repentina aparición acabó de anonadar al desconocido. Aquello tenía para él algo de sobrenatural, una visión suscitada por Dios.

Y se presentó ante el sacerdote, murmurando:

—Si sois el representante de Dios, tened piedad de mí....

—¡Ya os lo he dicho—respondió con dureza el sacerdote,—Dios no perdona más que las faltas de que nos acusamos!

—Pues bien, padre mío, ¿quereis recibir mi confesión?...

Aquello había sido brutal, irreflexivo; aquella necesidad de confesar sus faltas había sido más fuerte que él. Pero el forastero se dijo, sin embargo: «¡Confesarme yo! ¿Es eso posible?» ¡Declarar sus secretos!... ¡Contar su vida á un hombre igual que él!... ¡El, que había vivido más de veinte años sin religión!... ¿Pero qué pesadilla le embargaba?... Era evidente que iba á despertarse y entonces todo desaparecería... ¡Aquel sacerdote, aquel cementerio, aquella noche de sufrimientos! Hizo algunos movimientos, creyendo que se iba á librar de aquella obsesión, á alejarse... Pero entonces, la voz, que se había vuelto muy dulce y cariñosa, del sacerdote, le detuvo por la sencilla evocación de su juventud.

—¿Sois de este país, verdad? ¿Sois bretón?

El forastero contestó con un suspiro:

—Ya comprendo—continuó Roger Gardain.—Os habreis encontrado en estos lugares por casualidad quizás, y habeis experimentado un deseo irresistible de visitar estos sitios tan amados... Y la religión, que habeis olvidado, como tantos otros olvidan, ha vuelto á renacer en vos. En cambio, Dios no abandona, no olvida nunca á sus hijos; es infinitamente bueno y misericordioso... ¿Quereis acusaros de vuestras faltas? ¡Vamos, hijo mío, os escucho!

Había pronunciado aquellas palabras con un acento

—¿Habeis causado, pues la desgracia de una familia? ¿Estaba casado?

Esta pregunta quedó sin respuesta; el desconocido se había propuesto no dar más datos acerca de su víctima. Roger Gardain no procuró insistir. ¿Empezaba á preguntarse si no obedecía á sentimientos diferentes á los que un sacerdote debe tener en el tribunal de la penitencia; si no había allí más que dos hombres, de los cuales el uno, por circunstancias desconocidas, consentía en revelar un crimen por largo tiempo oculto, mientras que el otro, aprovechándose de su autoridad moral, abusando del carácter sagrado, buscaba por todos los medios posibles apoderarse de su secreto? Después de un silencio, penoso para ambos, el sacerdote interrogó con timidez, pues hasta tal extremo se hallaba afectado por el escrúpulo de obedecer á sentimientos humanos.

—¿Es este el último pecado que teneis que confesar á Dios?

—Sí... el último... Padre mío, me arrepiento con toda mi alma... Mi contrición es perfecta... ¡Padre, en nombre de Dios dadme la absolución!

—Necesito saber antes si vuestro crimen no ha tenido consecuencias posteriores que podais remediar... Por esto era por lo que antes os preguntaba si vuestra víctima no dejaba familia... ¿Pero por lo menos me direis si no fué condenado por vos algún inocente?

El desconocido se calló.

—¡Comprendo!—exclamó bruscamente el sacerdote.—¡Un inocente pagó vuestra falta!... ¡Dejásteis que le acusaran, que le condenaran!...

—¡Ya murió!—balbuceó el penitente.—¡No puedo hacer nada por él!...

—¿Y por su memoria?... ¿Os imaginais que Dios puede perdonar á un ser como vos, que no contento con asesinar á su semejante, deja después condenar á un inocente? ¡Desgraciado! Vuestro crimen no puede borrarse más que con la rehabilitación del inocente... Y os ordeno que me digais su nombre.

ante Dios, para que Dios me perdone? ¡Dios ya conoce mi crimen! ¿No es suficiente que me arrepienta?

Le repugnaba decir más claramente su crimen. Roger Gardain ocultó su emoción.

—No deseo saber más que lo indispensable—le dijo con tono indiferente.—No me nombreis ni á vuestra víctima, ni el lugar donde cometísteis el crimen; pero antes de daros la absolución es preciso que yo conozca las circunstancias de ese crimen.

El desconocido inclinó la cabeza y viendo el sacerdote que permanecía silencioso, prosiguió:

—Comprendo lo penoso que debe seros ese recuerdo; pero voy á ayudaros; no teneis más que contestarme; sí, ó nó. ¿Lo cometísteis como consecuencia de una riña?

—No.

—Por alguna pasión.

—No.

—¿Entonces cuál fué la causa?

El desconocido no contestó.

—¿Un hombre cual vos mató por robar?

Con voz apenas perceptible murmuró el desconocido.

—Sí.

—¿Impulsado quizás por la necesidad imperiosa de dinero?

El desconocido hizo un movimiento de cólera.

—¡Me hice criminal por satisfacer los caprichos de una mujer!

—¡Desgraciado!

—¡Oh, sí, muy desgraciado! ¡Y la infame mujer que me ha perdido vive dichosa y tranquila!

Y el recuerdo de aquella mujer parecía desesperarle.

—¿Para qué culpar de vuestras faltas á los demás?—le interrumpió con severidad Rorger Gardain.—Acusaos tan solo; por eso Dios os ha de perdonar lo mismo. ¿De modo que matásteis á un hombre para robarle... á un amigo vuestro quizás?

—Sí, á uno de mis mejores amigos.